



Destacan papel protagónico de la mujer cubana en la sociedad



La Habana, 13 jul (RHC) La Comisión de Atención a la Juventud, Niñez e Igualdad de Derechos de la Mujer, del Parlamento cubano centró este lunes sus debates en la participación de las féminas en Órganos del Poder Popular y su papel protagónico en la sociedad cubana.

Yamila Fernández, jefa del Área de Cuadros de la Asamblea Nacional destacó la voluntad política de la Revolución cubana de garantizar la plena igualdad de la mujer.

Recordó que ese objetivo tiene un respaldo institucional, avalado por la Constitución de la República y el Código de Familia, así como por el Plan de Acción Nacional para el seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la mujer y en los objetivos de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba.

Afirmó que el acceso a niveles superiores de dirección constituye una de las prioridades dentro de la política nacional para alcanzar la igualdad de las féminas, y ejemplificó con la promoción de éstas a cargos en el Poder Popular, en diversas instancias.

La funcionaria informó que existen en el país, cuatro mil 405 delegadas (concejales) que representan el 34,9 por ciento del total, 546 presidentas de Consejos Populares (37,6 por ciento), 66 presidentas de Asambleas Municipales (39,2) y nueve de Asambleas Provinciales del Poder Popular (60).

“En el Parlamento las mujeres constituyen el 48,5 por ciento y el 66,6 en la dirección de ese órgano legislativo”, acotó Fernández.



(Con información de PL)